



NT08012859T1MEDE2R00012

200€

arta 7-8

València

El Tinent d'alcalde de Seguretat, Convivència i Civisme (P.D. Decreto 09385/2011 de 12 de diciembre) por Resolución, el número y fecha de la cual aparecen al margen, ha resuelto:

RESOLUCIÓN RELATIVA A la anulación de la sanción impuesta mediante Resolución le fecha 19/06/13.

El/La Teniente de Alcaldía, titular del Área de Seguridad, Convivencia y Civismo, en ejercicio de las facultades que para la Administración Ejecutiva le corresponden a esta Área por Decreto de la Alcaldía 9382, de 12 de diciembre de 2011, en relación con el procedimiento que se sigue para la tramitación de los expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos y Transporte.

VISTO el escrito presentado por D./Dña. DAVID fecha 10/07/13, mediante el que formula recurso de reposición contra la Resolución del Teniente de Alcalde del Área de Seguridad, Convivencia y Civismo, núm. de fecha 19/06/13, y número de contraído y recibo 1 recaído en el expediente número 12- por infracción en materia de tráfico.

ATENDIDO que la Resolución objeto de recurso (núm. ) resuelve la imposición a D./Dña. DAVIC de una sanción de multa de 200,00 euros por infracción del artículo 94 1B 04 del Reglamento General de Circulación. Substanciado en el expediente número

VISTO el artículo 108 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (en redacción dada por la Ley 50/1998 de 30 de diciembre), en relación con los artículos 107, 116, 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Régimen Administrativo Común (modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero); que regulan las circunstancias que deben concurrir para la interposición del recurso de reposición.

VISTO que al revisar el expediente se ha constatado que no se ha seguido el procedimiento legalmente establecido. Por lo que se ha de proceder a la anulación de la sanción impuesta al recurrente por infracción del principio de defensa (art. 24 CE).

.../Continua